

## Seamos solidarios

### HOGAR GANARSE EL PAN

(Machagai, Chaco)

El Hogar funciona, desde el 2 de octubre (Día de los Ángeles Custodios) de 2004, solamente los lunes, miércoles y viernes de 14.00 a 17.30, por falta de recursos económicos y humanos.

Los 20 niños, de 5 a 14 años, llegan al hogar, se asean, desayunan y atienden los distintos talleres: apoyo escolar, manualidades, educación física, tejido. Más tarde, toman la merienda, se ordena el lugar y se retiran a sus hogares, pues si bien son niños en condiciones como si fueran niños de calle, todos tienen un lugar donde volver.

Cada niño proviene de una familia constituida entre 7 y 10 integrantes, la mayoría de los padres no tienen trabajo fijo y estable. Si bien el hogar les sirve solamente la merienda, se les entregan bolsas con alimentos para llevar a sus hogares.

Necesitan un padrino. Si conocen alguna asociación, grupo, empresa que pueda ayudarlos de manera sostenida con calzado, útiles y alimentos durante el año, no dejen de contactarnos a: [comitesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitesolidaridad@traductores.org.ar).

Además, solicitan una cortadora de césped para mantener limpio el predio donde hacen actividad física y 4 latas de 4 litros de pintura para arreglar el deterioro que dejó un problema de humedad, ya resuelto.

### HOGAR DE ANCIANOS

Después de la visita a la Escuela N.º 810 y el Hogar de Ancianos La Consolata, nos contactaron de una escuela rural y de un hogar para comentarnos sus necesidades.

Si saben de alguna empresa, institución, grupo, etc., que pueda y quiera ayudar de manera sostenida no deje de contactarnos. Para conocer más detalles sobre el hogar

de día, la escuela rural y sus necesidades ingrese a: [www.traductores.org.ar/comite-solidaridad/buscamospadrinos](http://www.traductores.org.ar/comite-solidaridad/buscamospadrinos)

También nos piden retazos de tela para confeccionar mantas para los casi 70 abuelos que atienden.

Esperamos su consulta en: [comitedesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitedesolidaridad@traductores.org.ar)

### Bicicletas

Durante la visita de marzo, el director de la Escuela N.º 810 nos comentó que los niños caminan 17 km de camino de tierra para llegar a la escuela y que sería de extrema utilidad recibir bicicletas, cualquiera sea el estado, ya que ellos las acondicionarán para sortearlas para el Día del Niño dentro del alumnado.

Pueden contactarnos a [comitesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitesolidaridad@traductores.org.ar) en caso de consultas.

# Mutual del CTPCBA

## El mutualismo y nuestra mutual

El mutualismo es una de las formas más antiguas de asociación en el mundo. En nuestro país se comenzó a hablar de mutualismo después de la caída de Rosas. Desde entonces las mutuales no han dejado de desarrollarse y se extendieron por todo el país con la finalidad de brindar protección social y previsional a los empleados de las empresas tanto estatales como privadas.

Una mutual es una empresa social de servicios, una persona jurídica sin fines de lucro constituida libremente por personas inspiradas en la solidaridad, para prestarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales o atender a su bienestar material y espiritual, mediante una contribución periódica.

Los principios que se aplican a las mutuales son la adhesión voluntaria, la organización democrática, la neutralidad institucional, la contribución acorde con los servicios por recibir, la capitalización social de los excedentes, la educación y capacitación social y mutual y la integración para el desarrollo. De todos estos valores que pone de manifiesto el mutualismo es de destacar el de la solidaridad y la vocación de servicio para mejorar la calidad de vida de los asociados.

Los servicios principales que ofrecen las mutuales abarcan las actividades más diversas y una de las características de las mutuales es la asociación con otras mutuales para lograr lo que individualmente sería imposible.

Pero, ninguna mutual en la Argentina puede prestar servicios que no estén previstos en sus estatutos ni prestar un servicio que no

tenga su reglamento aprobado por la asamblea y por la autoridad de aplicación.

Como ya se informó, el día 3 de octubre quedó conformada la Mutual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, con la que buscamos cubrir algunas de las necesidades que no pueden encontrar satisfacción dentro del marco de una asociación profesional.

Dimos un importante primer paso al celebrar un convenio con la Mutual Gas a fin de poder disfrutar de los planes de turismo que ofrece esa entidad, única mutual habilitada para actuar como agencia de viajes, que son altamente competitivos comparados con los que ofrece el mercado local.

Éste es un proyecto a largo plazo, que seguramente cobrará verdadera fuerza e importancia más allá de las actuales autoridades, pero cuya concreción nos llena de orgullo.

Como alguna vez lo fue el propio Colegio para los pioneros que lucharon por la sanción de la ley 20305, para nosotros estos pasos iniciales nos indican que estamos en el camino del crecimiento.



Consejo Directivo de la Mutual  
del Colegio de Traductores  
Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Integración para el crecimiento